

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2023**

Asisten:

PRESIDENTE	D. Diego Fernández Casado	PRESENCIAL
VICEPRESIDENTE	D. Jorge Juan Calvar Moya	TELEMÁTICO. Desde las 18:00 h

PRESIDENTES TERRITORIALES:

ANDALUCIA:	D. Jesús Alonso en funciones	AUSENTE
ASTURIAS	Dña. Gala Concepción Raba	TELEMÁTICO
BALEARES:	D. Pere Antoni Noguera Artigues	AUSENTE
CANARIAS:	D. José Antonio Romero Bernabéu	TELEMÁTICO
CANTABRIA:	D. Juan Luis Sánchez Echevarría	DELEGA en el Presidente
CATALUÑA:	D. Luis Fernández Cotero-Campos	TELEMÁTICO. Desde las 18:05 h
GALICIA:	D. Jorge Dahl de Sobrino	TELEMÁTICO
MADRID:	D. Rodrigo Pérez Fernández	TELEMÁTICO
MURCIA:	D.	
PAÍS VASCO:	D. José Luis Grijalvo López	TELEMÁTICO
VALENCIA:	Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro	DELEGA en Jorge Dahl

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba PRESENCIAL

Invitados: Dña. Pilar Tejo Mora-Granados PRESENCIAL, D. Rafael de Góngora y Escrivá de Romaní, AUSENTE, Dña. Begoña Vilar Reiris AUSENTE, D. Juan José Sánchez Ríos TELEMÁTICO, D. Mario Fominaya Martín AUSENTE, D. Carlos Sánchez Plaza AUSENTE.

Se celebra la reunión de la Junta Directiva, en la Sede del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, C/ Castelló, 66, el día 6 de junio de 2023 a las 17:00 horas y bajo la presidencia del Presidente, **D. Diego Fernández Casado**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente.

<https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/:f/g/personal/oficinacoin Ingenierosnavales org/Eoi4aGatG7NLooOmfWgYQIsB9ipdYGulwWb0qjTAh9jMVA?e=A2wIH2>

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Conclusiones del 62º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima.
3. Altas y bajas
4. Asuntos Institucionales
 - a. Estatutos y reglamento. Aprobación en su caso
 - b. Formulación de cuentas 2022 y propuesta de aplicación de resultados. Memoria Económica e Informe de Gestión
 - c. Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria. Orden del Día
 - d. Aprobación de mesa de apoyo
5. Asuntos Varios
 - a. Propuesta de nombramiento de Asociado de Honor
 - b. Otros asuntos varios
6. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

HH



1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

ACUERDO

Queda aprobada el acta sin ningún comentario.

2. Conclusiones del 62º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima.

A la espera de los comentarios y conclusiones de una próxima reunión de la Comisión de Asuntos Técnico Profesionales, se comenta el éxito del 62º Congreso y algunas conclusiones por parte de los asistentes sobre los aspectos positivos y a mejorar para el futuro, como son:

Desde el punto de vista positivo

- Asistencia elevada, buen nivel de las ponencias, alto nivel profesional de los asistentes a las mesas redondas, repercusión mediática.
- Alto grado de satisfacción de los asistentes consultados.
- Buena organización y logística.
- Calidad de la restauración en comidas y cena de gala.

Aspectos a mejorar:

- Presencia de Astilleros y Universidades. Organizar mesas redondas para ello.
- Valorar mejor los espacios de las salas y asegurar mayor presencia de público en ponentes especiales como este año la Secretaria General de pesca, donde hubo poca asistencia.
- Tener espacio para unas palabras por parte de algún premiado, en casos especiales. Como el caso del fundador del Grupo Fernández Jove.
- Algunos participantes comentan que el Congreso ha sido muy denso. No puede acudir a todo si las ponencias están en paralelo, no coordinados los tiempos de inicio y fin y hay que cambiar de sala sin tiempo para hacerlo.
- Las mesas redondas de conclusiones podrían alargarse un poco más.
- Evitar imprevisiones de última hora que hacen cambiar planes y requiere mucho tiempo de gestión.

3. Altas y bajas

Junta Directiva 06 de junio de 2023

ALTAS ASOCIADO DE NÚMERO				
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones
3497	Jaime Gallego Rubio	Madrid	Asociado de número	
3503	Natalia Muñoz Badillo	Cataluña	Asociado de número	
3504	Ramón Piñeiro Rey	Madrid	Asociado de número	9389

ACUERDO

Se aceptan las altas y se informa de las bajas.

4. Asuntos Institucionales

- i. Estatutos y reglamento. Aprobación en su caso.

Se comenta sobre el vocal de libre elección. En otras asociaciones no existen. Se plantea si es posible que reste representatividad a los presidentes territoriales al incorporar esa figura y realmente es necesaria.

Se concluye pensando que es bueno escuchar las ideas y propuestas de otras personas distintas de los presidentes territoriales.

ACUERDO

Se aprueba la propuesta de estatutos. Por unanimidad.

- ii. Formulación de cuentas 2022 y propuesta de aplicación de resultados. Memoria Económica e Informe de Gestión.

Se informa sobre el punto de normalización de activos que aparece en la convocatoria de Junta General Ordinaria, relativo a Información sobre la anotación en balance de la participación en el IIE.

En Junta General Ordinaria de la Asociación de fecha 19 de abril de 1985, se refleja en el acta lo siguiente:

“Debe hacerse notar que este año, por vez primera incluimos, sólo a efectos de conocimiento pues su carácter no permite disponibilidad, la participación de nuestra Asociación en el Patrimonio Fundacional del Instituto de la Ingeniería de España (I.I.E.), cifrado en una novena parte del mismo.”

Desde entonces, se viene reflejando en el balance como activo, dentro del Fondo Social, está participación, por valor de 66.679,20 EUROS. En análisis, realizado por la auditoría sobre esta partida, consideran que no debería reconocerse como activo en el balance de AINE, pues como establece el plan general de contabilidad que los activos deben reconocerse en el balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. La adaptación del plan general de contabilidad a entidades sin fin de lucro establece a su vez que son activos los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad como resultado de sucesos pasados, de los que se espera que la entidad obtenga rendimientos aprovechables en su actividad futura. En particular, cumplirán esta definición aquellos que incorporan un potencial de servicio para los usuarios o beneficiarios de la entidad.

La empresa auditora considera que la expectativa de derecho para AINE no debería reconocerse como activo en el balance de AINE por las siguientes razones:

- No se puede considerar probable la disolución del IIE, por lo tanto tampoco se puede considerar que ese activo vaya a acabar en posesión de AINE y vaya a generar beneficios o rendimientos futuros para la entidad.

- No se puede valorar con fiabilidad el valor de la cuota de liquidación que le correspondería a AINE.

Por todas las razones detalladas anteriormente, corresponde reducir en ese importe el Activo No Corriente y el Fondo Social de AINE.

Dado que la propuesta de incorporar esta participación en el IIE fue aprobada en Junta General, corresponde a la Junta General aprobar esta corrección en el activo de la Asociación.

ACUERDO

Aprobada la Memoria Económica e Informe de Gestión 2022. Propuesta de aplicación de resultados y normalización de activos, por unanimidad.

- iii. Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

ACUERDO

Aprobados el orden del día de las convocatorias de Junta General Ordinaria y extraordinaria, por unanimidad.

- iv. Aprobación de mesa de apoyo

ACUERDO

Se propone Jaime Pérez Martínez y Cristina Mateos como miembros, junto con el director de la oficina de gestión, como integrantes de la mesa de apoyo.

5. Asuntos Varios

- i. Propuesta de nombramiento de Asociado de Honor

ACUERDO

Proponer los nombramientos de Asociado de Honor, presentado por un grupo de asociados, por los méritos acreditados a lo largo de su carrera profesional y aportaciones a la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos, a:

- D. José Esteban Pérez García.
- D. Luis Vilches Collado.

- ii. Otros asuntos varios

6. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta Directiva tendrá lugar el 29 de junio de 2023. Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Madrid a 6 de junio de 2023
VºBº El Presidente

Diego Fernández Casado.

El Director de Gestión

Javier Molina Grijalba